

## **DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

Derivado de la renuncia de los Dres. Roberto Bernal Jaquez y María de los Dolores Reyes Duarte como miembros de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería (PCNI), y con el fin de buscar consenso entre el personal académico que participa en el PCNI, me permito publicar la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

#### **PARA NOMBRAR A DOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

En mi carácter de Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa y, con fundamento en el apartado Modalidades de Operación del PCNI, numeral XI, inciso "a" subnumeral ii), del plan de estudios, en donde se menciona que "El Director de la División designará a los miembros de la Comisión Académica del PCNI, previa consulta con los profesores de la planta académica del Posgrado"; convoco al personal académico de la División (preferentemente de los Departamentos de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y de procesos y Tecnología) que deseen participar en la primera fase del proceso para la designación como miembro de dicha Comisión.

#### **Requisitos que deben cubrir los aspirantes:**

- i. Ser profesor Titular "B" o "C" por tiempo indeterminado y tener grado de Doctor.
- ii. Pertenecer a la planta académica del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.
- iii. Estar activo en investigación y tener al menos tres trabajos de investigación publicados en los tres últimos años, en revistas indizadas con comité editorial.
- iv. Haber sido Director o miembro de un Comité Tutoral de alumnos de posgrado graduados.
- v. Haber graduado al menos un alumno de posgrado en los últimos tres años.

#### **Procedimiento del registro de aspirantes y de la auscultación**

El registro de aspirantes se podrá realizar a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 13 de marzo de 2020, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas en la Dirección de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (ubicada en el 7° piso de la Torre 111 de la Unidad Cuajimalpa).

Al término del registro, se publicará en el sitio web de la DCNI la lista de los aspirantes registrados.

Los días 19 y 20 de marzo de 2020 se recibirán manifestaciones por escrito en la Oficina de la Dirección de la División, 9:00 a las 17:00 horas. También podrán enviarse por correo electrónico a [dcni@correo.cua.uam.mx](mailto:dcni@correo.cua.uam.mx). Las comunicaciones, para ser consideradas, deberán indicar claramente el nombre del o de los remitentes.

El Director de la División auscultará el 24 de marzo de 2020 a los miembros de la comunidad académica de la DCNI interesados en expresar personalmente sus puntos de vista sobre los aspirantes registrados que cumplieron con los requisitos.

Los interesados en expresar personalmente sus puntos de vista, podrán solicitar citas para ese día, en la Dirección de la División o en los teléfonos 5814-6532 y 5814-6533, en un horario de las 9:00 a las 17:00 horas, o bien, en la dirección electrónica [dcni@correo.cua.uam.mx](mailto:dcni@correo.cua.uam.mx).

Concluido el proceso de auscultación, se hará una valoración de los elementos que se aporten durante el proceso a fin de nombrar al nuevo miembro de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2020

**A t e n t a m e n t e**  
"Casa abierta al tiempo"



**Dr. A. Mauricio Sales Cruz**  
Director